

Dirección Provincial en que se celebrarán las pruebas	Centro	Numero de plazas	Categoría	Especialidad
Gijón	Casa del Mar de Gijón	1	Subalterno	-
	EFPNP de Gijón	1	Profesor de FP	Radionavegación.
		1	Profesor de FP	Seguridad a bordo.
Las Palmas	Casa del Mar de Arrecife	1	Profesor de FP	Máquinas.
	Casa del Mar de Puerto del Rosario	1	Subalterno	-
	EFPNP de Las Palmas	1	Subalterno	-
		1	Profesor de FP	Electricidad y Electrónica.
		1	Profesor de FP	Puente.
Vigo	Casa del Mar de Moaña	1	Maestro de Taller	Máquinas.
	Casa del Mar de Aldán	1	Maestro de Taller	Electricidad.
	Colegio de Panxón	1	Subalterno	-
		1	Pedagogo	-
		1	Psicólogo	-
		2	Cuidador	-
		1	Conductor	-
		1	Cocinero	-
	EFPNP de Bueu	2	Ayudante de Cocina	-
		1	Profesor de FP	Puente.
Vilagarcía de Arosa	Casa del Mar de Cabo Cruz	1	Profesor de FP	Formación Humanística.
Vizcaya	EFPNP de Bermeo	1	Subalterno	-
		1	Subalterno	-

UNIVERSIDADES

22446 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 19 de octubre de 1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 19 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 13 de septiembre de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Plaza número 197

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don Alain Verjat Massmann, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctora doña Mercedes Tricas Preckler, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctor don Juan Bravo Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Doctor don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Francisco J. Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doctora doña Ana González Salvador, Catedrática de Universidad de la Universidad de Extremadura; Doctora doña Antonia Sanchis Willmann, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; Doctora doña Esther Hernández Longas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doctora doña María Jesús López de Vergara y Sicilia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

22447 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la cátedra número 2 del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Catedráticos de Universidad

Plaza convocada por Resolución rectoral de 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO» (PLAZA NÚMERO 2). CONCURSO DE MÉRITOS

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto de la Hera Pérez Cuesta (DNI 27.911.144), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Javier Amorós Azpilicueta (documento nacional de identidad 40.787.925), Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Luis Santos Díez (DNI 23.482.396), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Calvo Otero (DNI 33.018.654), Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; don Eduardo Molano Gragera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Isidoro Martín Sánchez (DNI 548.736), Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vidal Guitarte Izquierdo (DNI 18.375.047), Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Alberto Bermúdez Cantón (DNI 23.337.228), Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Alfonso Prieto Prieto (DNI 50.652.869), Catedrático de Universidad de la Universidad de León; don Javier Hervada Xiberta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Navarra.

Madrid, 14 de septiembre de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ADMINISTRACION LOCAL

22448 RESOLUCION de 30 de julio de 1988, del Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1988, acordó la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; una plaza de Arquitecto, y una plaza de Aparejador-Arquitecto Técnico, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Y para que así conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Donostia-San Sebastián a 30 de julio de 1988.-Visto bueno: El Alcalde.

22449 RESOLUCION de 30 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director y una de Administrador del Hospital Municipal.

Se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988 sobre convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», cuyo número en cada caso se indica, aparecen íntegramente publicadas las bases y programas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de las plazas que se señalan:

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de 23 de agosto de 1988, una plaza de Director del Hospital Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de 26 de agosto de 1988, una plaza de Administrador del Hospital Municipal.

El plazo de presentaciones de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaca, 30 de agosto de 1988.-El Alcalde.

22450 RESOLUCION de 30 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar.

El Ayuntamiento de Palamós (Gerona) convoca seis plazas de Auxiliar administrativo, tres de promoción interna por concurso-oposición y tres por oposición libre, para cubrir en propiedad, encuadradas en el Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares Administrativos, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de fecha 23 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 30 de agosto de 1988.-El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

22451 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcudia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conserjes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 31 de agosto de 1988, se ha publicado la convocatoria y las bases de las siguientes plazas de la plantilla laboral de esta Corporación:

- Dos plazas Conserjes Colegios públicos.
- Una plaza Conserje Casa Cultura.
- Una plaza Conserje Polideportivo municipal.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas convocatorias es de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Alcudia, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Celio Crespo Almela.

22452 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal.

Por acuerdo plenario de 7 de julio de 1988 se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, por concurso-oposición, según lo previsto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, de una plaza de Encargado de Biblioteca Pública Municipal, incluida en la oferta pública de 1986, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4, grupo D.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, de 30 de julio de 1988, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bigastro, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde accidental, Armando Navarrete Martínez.

22453 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 105, de 1 de septiembre de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, contemplada en la oferta de empleo público para 1988. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

22454 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Patronato Municipal de Deportes de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Educación física, incluida en la oferta de empleo para el año 1988.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 199, de fecha 19 de agosto de 1988, se publicaron las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Licenciado en Educación Física de la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza es de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Pere Girbau.

22455 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, correspondiente al día 28 de julio del año en curso, aparecen publicadas las bases para la provisión, por el sistema de oposición, de dos plazas de Guardias de la Policía Local, declaradas desiertas en la oposición celebrada el día 4 de junio de 1988.